



ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En <u>b (bodo</u> , a <u>(U)</u> de <u>octubre</u> del año <u>lox</u> , la Comisión Electoral
establecida con fecha 23 de 6000 del año 2025., para velar por el
normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club Deportivo Villa Los Maitenes
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección
del directorio de la organización se realizará:
 Fecha de la elección: 23 de odobre del año 2025 Horario: inicio 10:00 término 18:00 Lugar y dirección: Gabriela Mistral #894 Sede Club De partiro
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
Comunitaria Club Deportivo Villa Los Maitenes:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	EIRMA
1	Pedro Alejandro Gutierrez Fuentes	10.184.480-3	
2	C2 (2) 7 (5) 22	11.122.866-3	acilia Ros
3	Scarlette Id Carmon Aliste Epiñan	19.315.736-4	ful)